



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

000036

00306

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 108 -99-MDJLBYP



J.L. Bustamante y Rivero 1999, Noviembre 12.

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 11 de Noviembre de 1999, el informe del señor Regidor Odon Delgado Vera, respecto de la documentación sustentatoria del espectáculo público no deportivo de la artista Rossy War.

CONSIDERANDO :

Que, de lo informado por el señor Regidor antes designado en la parte expositiva, el Pleno ha considerado necesaria la conformación de una Comisión Especial de Regidores para poder evaluar la documentación sustentatoria de la realización de dicho evento ;

Que, las Comisiones Especiales se constituyen por Acuerdo de Concejo para asuntos específicos que no corresponden a ninguna de las Comisiones Permanentes, y que por su importancia o gravedad así lo requieran ;

Que, la Comisión que se conforma tendrá como encargo la evaluación de la documentación sustentatoria de la realización del espectáculo público no deportivo y deberá informar de los resultados en próxima Sesión Ordinaria de Concejo ;

Estando a lo informado, el Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero, en uso de sus facultades conferidas por la Ley 23853 Orgánica de Municipalidades.

ACUERDAN :

ARTICULO PRIMERO.- Conformar una Comisión Especial de Regidores, para la evaluación de la documentación sustentatoria de la realización del espectáculo público no deportivo, de la artista Rossy War. La integran :

- Regidor Oscar Vilca Vilca
- Regidora Annabella Villegas de Cayro
- Regidor Oscar Linares Rivera

ARTICULO SEGUNDO.- La Comisión conformada deberá informar al Pleno de Concejo en próxima Sesión Ordinaria de Concejo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

c.c. Alcaldía
Dirección Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Rentas
Integrantes



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Raul Osorio Riveros
ALCALDE